



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA. [7L/7810-0031]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, N° 7L/7810-0031, a petición propia, ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre la política comercial del Gobierno de Cantabria.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de enero de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/7810-0031]

JOSE VICENTE MEDIAVILLA CABO, Consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria,

SOLICITO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria, del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda, con el fin de informar sobre la "política comercial del Gobierno de Cantabria".

Santander, veintisiete de enero de dos mil diez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.